FICHA DE INSPECCIÓN O VISITA DOMICILIARIA

Visita domiciliaria

Seguimiento y gestión de cartera vencida por cobranza extrajudicial

Fecha de generación: 09/09/2025

Modalidad: No aplica

Información general:

Homoclave: DOC-OC-002-C
Sujeto obligado responsable de la aplicación: FONDO MACRO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE TLAXCALA
Unidad administrativa responsable: FOMTLAX - DEPARTAMENTO DE CRÉDITO
Objetivo de la inspección, visita o verificación:

Llegar a un acuerdo con los acreditados a efecto de que retomen sus pagos, a través de reestructuras o promesas de pago.

Especificar qué motiva la inspección, verificación o visita domiciliaria:

Modalidades de Suspensión este campo de inspecciones:

Justificar el Motivo de la Suspensión:

A quien se dirige la inspección o visita:

Sector Económico de mayor incidencia:
Subsector Económico de mayor incidencia:
Periodicidad con la que se realiza: Semestral

Información jurídica:

Fundamento jurídico de la existencia de la inspección verificación o visita domiciliaria:
Derechos del sujeto regulado:
Obligaciones que debe cumplir el sujeto regulado:

MENCIÓN EN EL ARTICULO 23 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTE DEL FOMTLAX

Sanciones que pudieran derivar de la inspección, verificación o visita domiciliaria:

Regulaciones que debe cumplir el sujeto regulado:
Requisitos o documentos que necesita presentar el particular:

- Nombre del requisito: Estado de cuenta
- Descripción del requisito: Contiene el historial de pagos cubiertos y vencidos
- Fundamento jurídico: Art. 15 Reglas de Operación
- Original o copia: original

Especificar si el inspeccionado debe llenar o firmar algún formato para la inspección, verificación o visita domiciliaria. En su caso, brindar el formato correspondiente:

Sin formato registrado

Bien, elemento o sujeto de la inspección, verificación o visita domiciliaria:

¿Cómo se realiza?

¿Se avisa o comunica con antelación al Sujeto Regulado?

Pasos a realizar durante la inspección, verificación o visita domiciliaria:

1. Acreditación de personalidad ante el Juez Municipal y Acreditado (Oficio de Habilitación e Identificación expedida por la Institución).

2. Antecedentes del crédito (Estado de Cuenta actualizado).
3. Expedición del Acta de Hechos/Convenio (Voluntad del acreditado para mediar y/o conciliar).

Tiempo aproximado de inspección, verificación o visita domiciliaria:

Personal autorizado:

- Juana Aguila Chavarria
- Jonnathan Flores Juárez
- Cristhian Jairo Jiménez Jiménez
- Manuela Aurora Hernández Tlilayatzi

Protesta ciudadana:

- Nombre: Lic. Verónica Flores Cuatepotzo

  Telefono: 2464664960 Ext. 120

  Correo electronico: smejia@fomtlax.gob.mx

  Rol: Protesta

- Nombre: JAVIER RIVERA BONILLA

  Telefono: 2464664960 Ext. 103

  Correo electronico: javier.rivera@fomtlax.gob.mx

  Rol: Protesta

Estadísticas del servicio:

Número de inspecciones o visitas realizadas el año anterior: 0 Inspecciones
Número de sanciones emitidas el año anterior: 0 Sancionados

Trámite(s) relacionado(s) con la inspección o visita domiciliaria:

Números telefónicos, dirección y correo electrónico de las autoridades competentes:

Número Telefónico:
Dirección: Num.ext: C.P. ; ,
Correo electrónico: